



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca) – Sobres C

Fecha y hora de celebración

28 de agosto de 2023 a las 13:02

Lugar de celebración

Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca – videoconferencia y medios telemáticos.

Asistentes

PRESIDENTE

D. JUAN MANUEL ABAD HERRERO, Jefe de la Unidad Técnica de Construcciones del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca

VOCALES

D. HÉCTOR MELERO GARCÍA, Adjunto al Interventor Delegado Territorial en Huesca.

D. ANDRÉS CREVILLÉN MÚJICA, Letrado de los Servicios Jurídicos.

SECRETARIO

FERNANDO RIVARÉS GIL, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca.

Orden del día

- 1.- Apertura de los sobres conteniendo la documentación sujeta a criterios evaluables automáticamente: ECD_SPHU_2023_0133 - Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).
- 2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente: ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).
- 3.- Propuesta de adjudicación: ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).

Se Expone

- 1.- Apertura de los sobres conteniendo la documentación sujeta a criterios evaluables automáticamente: ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la



Peña" de Jaca (Huesca).

En acto público se procede a la lectura de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras:

Nombre de la empresa	Sobre C (criterios evaluables automáticamente)		
	Oferta económica (sin IVA)	Ampliación del plazo de garantía	Mejora del control de calidad
ARAGON TODA REFORMA, SL.	103.750,00 €	6 meses	2%
BAJEN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	94.948,44 €	36 meses	3%
GLOBAL CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.	104.293,00 €	-	-

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente: ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).

La documentación es valorada por la mesa tal como se indica a continuación:

Nombre de la empresa	Sobre C (criterios evaluables automáticamente)			
	1 ^{er} criterio: Oferta económica (de 0 a 40 puntos)	2 ^o criterio: Ampliación del plazo de garantía (de 0 a 10 puntos)	3 ^{er} criterio. Mejora del control de calidad (de 0 a 5 puntos)	Total criterios de valoración (Máximo 55 puntos)
ARAGON TODA REFORMA, SL.	2,32	1,67	2,50	6,49
BAJEN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	40,00	10,00	5,00	55,00
GLOBAL CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00

3.- Propuesta de adjudicación: ECD_SPHU_2023_0133 – Reforma de cocina en el CEIP "San Juan de la Peña" de Jaca (Huesca).

La puntuación total obtenida por la citada empresa en base a los criterios establecidos en los Anexos X y XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Sobres B y C), es la siguiente:

Nombre de la empresa	Puntuación Criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre B:máximo 45 puntos)	Puntuación Criterios sujetos a valoración objetiva (Sobre C: máximo 55 puntos)	Puntuación total (Máximo 100 puntos)
ARAGON TODA REFORMA, SL.	19,00	6,49	25,49



Nombre de la empresa	Puntuación Criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre B:máximo 45 puntos)	Puntuación Criterios sujetos a valoración objetiva (Sobre C: máximo 55 puntos)	Puntuación total (Máximo 100 puntos)
BAJEN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	41,50	55,00	96,50
GLOBAL CONSTRUCCIÓN E INFRA-ESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.	20,00	0,00	0,00

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación esta propuesta de clasificación, para que se proceda a requerir a la empresa como licitadora que ha presentado la oferta con mejor oferta relación calidad/precio, BAJÉN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., al objeto de que, en el plazo de 5 días hábiles, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en los términos fijados en la cláusula 2.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y, sin más temas que tratar, se da por concluida la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Juan Manuel ABAD HERRERO

Fdo.: Fernando RIVARÉS GIL